

ACUERDO PRESIDENCIAL NO. 8-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar a la Señora Ana María de Gutiérrez, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y a la Adolescencia (CONAPINA), Representante Permanente y Delegada Titular de Nicaragua ante el Instituto Interamericano del Niño, Organismo Especializado de la Organización de los Estados Americanos con sede en Montevideo, Uruguay.

Arto. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el seis de enero del año dos mil seis. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
